



Libertad y Orden

República de Colombia

001419



Gobernación de Norte de Santander

DECRETO No. _____ de 2022

(19 OCT 2022)

"Por medio del cual se incorpora, se reorientan y trasladan unos recursos en el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y el Presupuesto de Gastos e Inversión para la Vigencia Fiscal 2022"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, en ejercicio de sus Facultades Constitucionales y legales, en especial la contemplada en el artículo 1 de la Ordenanza N°0005 de Julio de 2022, y,

CONSIDERANDO

Que, de conformidad con el artículo 1 de la Ordenanza N°0005 de Julio de 2022, se autorizó al Gobernador del Departamento de manera pro tempore de precisas facultades para; Incorporar, adicionar, modificar, efectuar traslados presupuestales y crear rubros presupuestales en las diferentes secciones del presupuesto General del Departamento, servicio a la deuda pública e inversión; en ejecución de sus política, programas, subprogramas y proyectos de la Presente Vigencia Fiscal, que se requieren para el Cumplimiento del Plan de Desarrollo Departamental y el funcionamiento de la Administración Departamental.

Que, verificada las siguientes rentas del Departamento Norte de Santander con corte 30 de septiembre de 2022 se proyecta un mayor recaudo por la suma de (\$2.500.000.000,00) DOS MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS según el siguiente detalle:

CONCEPTO	VALOR
Cerveza Nacional	2.000.000.000
sanciones tributarias	200.000.000
intereses de mora	300.000.000
TOTAL	2.500.000.000

Para financiar los proyectos BPIN 2021004540065 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, BPIN 2022004540011 MANTENIMIENTO INSTALACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER, BPIN 2020004540094 DOTACIÓN DE EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA PLANTA FÍSICA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER, BPIN 2021004540177 Desarrollo del programa acceso a agua potable y saneamiento básico y componentes del Plan Departamental de Aguas adecuado al Plan de Desarrollo Mas Oportunidades para Todos en el Departamento Norte de Santander, BPIN 2021004540151 APOYO Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MANEJO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.

Que, por solicitud del DRA EDNA CAROLINA JOYA NUÑEZ secretaria General se hace necesario trasladar unos recursos para llevar a cabo el proyecto de Código BPIN 2021004540151 APOYO Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MANEJO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, BPIN 2021004540022 PROGRAMACION Y ESTÍMULOS PARA LOS PROCESOS DE CREACIÓN, CIRCULACIÓN Y GESTIÓN DE PROCESOS Y PRODUCTOS ARTÍSTICOS Y/O CULTURALES Y BPIN 2021004540027 PRODUCCIÓN FOMENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE ACCESO A BIENES Y SERVICIOS CULTURALES EN NORTE DE SANTANDER.

[Firma manuscrita]



Libertad y Orden
República de Colombia



Gobernación
de Norte de
Santander

001419

DECRETO No. _____ de 2022

(19 OCT 2022)

"Por medio del cual se incorpora, se reorientan y trasladan unos recursos en el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y el Presupuesto de Gastos e Inversión para la Vigencia Fiscal 2022"

Que, para tal fin la Profesional especializada del área de Presupuesto expide la Disponibilidad Presupuestal N° 5170 de 18 de octubre de 2022 por la suma de **(\$2.512.900.000,00) DOS MIL QUINIENTOS DOCE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS.**

Que, según artículo 41 de la ley 2159 de 12 de noviembre de 2021, establece, que "Las entidades territoriales podrán reorientar para la vigencia 2022 las rentas que de acuerdo con lo establecido en la ley 549 de 1999, constituyen aportes a su cargo al FONPET, para lo cual efectuaran las modificaciones presupuestales a que haya lugar". Dando cumplimiento a lo anterior se reorienta la suma de suma **(\$1.106.000.000,00) MIL CIENTO SEIS MILLONES DE PESOS** los aportes obligatorios de FONPET de la entidad territorial con el fin de apropiar recursos a proyectos de Inversión de Código BPIN 2021004540151 APOYO Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MANEJO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, BPIN 2021004540080 CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS DE CLASE Y MEJORAMIENTO DE BATERÍA SANITARIA EN EL INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA SEDE PRINCIPAL MUNICIPIO DE CHINÁCOTA NORTE DE SANTANDER.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: INCORPORAR la suma de **(\$2.500.000.000,00) DOS MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS** en el Presupuesto General de ingresos de Rentas y Recursos de Capital del Departamento Norte de Santander, vigencia fiscal 2022, conforme al siguiente detalle:

		VALOR
1	Ingresos	
1.1	ingresos corrientes	
1.1.01	Ingresos tributarios	
1.1.01	Ingresos tributarios	
1.1.01.02	Impuestos indirectos	
1.1.01.02.105	Impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas	
1.1.01.02.105.01	Corresponde al impuesto de consumo de cervezas sifones refajos y mezclas de producción nacional.	2.000.000.000,00
1.1.02	Ingresos No tributarios	
1.1.02.03	Multas, sanciones e interés de mora	
1.1.02.03.002	intereses de mora	200.000.000,00
1.1.02.03.001.11	Sanciones tributarias	300.000.000,00

SUMA EL INGRESO

\$ 2.500.000.000,00

ARTICULO SEGUNDO: INCORPORAR la suma de **(\$2.500.000.000,00) DOS MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS** en el Presupuesto General de Gastos de la vigencia 2022, conforme al siguiente detalle:

A



Libertad y Orden
República de Colombia



Gobernación
de Norte de
Santander

001419

DECRETO No. _____ de 2022

(19 OCT 2022)

"Por medio del cual se incorpora, se reorientan y trasladan unos recursos en el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y el Presupuesto de Gastos e Inversión para la Vigencia Fiscal 2022"

		FUENTE	VALOR
UNIDAD EJECUTORA: CONTRALORIA DEPARTAMENTAL			
2	Gastos		
2.1	Funcionamiento		
2.1.3	Transferencias corrientes		
2.1.3.05	A entidades del gobierno		
2.1.3.05.09	A otras entidades del gobierno general		
2.1.3.05.09.05	A establecimientos públicos y unidades administrativas especiales		
4			
2.1.3.05.09.05	Transferencia Contraloría Departamental	1.2.1.0.00 LIBRE DESTINACION	71.200.000,00
4.001			
UNIDAD EJECUTORA: Nivel Central			
2.1.3.14	Aportes al FONPET		
2.1.3.14.02	De los ingresos corrientes de los departamentos	1.2.3.4.01 ICLD DEPARTAME NTOS PARA FONPET	250.000.000,00
32	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		
3202	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos		
0900	Intersubsectorial Ambiente		
2021004540065	CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER		
3202005	Servicio de restauración de ecosistemas		
2	Gastos		
2.3	Inversión		
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		
2.3.2.01	Adquisición de activos no financieros		
2.3.2.01.03	Activos no producidos		
2.3.2.01.03.001	Tierras y terrenos	1.2.3.4..02 - ICLD LEY 99- DESTINO AMBIENTAL	25.000.000,00
45	GOBIERNO TERRITORIAL		
4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial		
2022004540011	Mantenimiento instalaciones del concejo municipal del municipio de Ocaña Norte de Santander		
4599016	Sedes mantenidas		
2	Gastos		
2.3	Inversión		
2.3.4	Transferencias de capital		

[Firma]



Libertad y Orden
República de Colombia



Gobernación
de Norte de
Santander

001419

DECRETO No. _____ de 2022

(19 OCT 2022)

"Por medio del cual se incorpora, se reorientan y trasladan unos recursos en el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y el Presupuesto de Gastos e Inversión para la Vigencia Fiscal 2022"

2.3.4.02	Entidades del gobierno general		
2.3.4.02.04	Entidades del gobierno general	1.2.1.0.00 LIBRE DESTINACION	57.000.000,00
2020004540094	Dotación de equipos y mobiliario de la planta física del Concejo municipal de Ocaña Norte de Santander		
4599016	Sedes mantenidas		
2	Gastos		
2.3	Inversión		
2.3.4	Transferencias de capital		
2.3.4.02	Entidades del gobierno general		
2.3.4.02.04	Entidades del gobierno general	1.2.1.0.00 LIBRE DESTINACION	34.700.000,00
40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO		
2021004540177	Desarrollo del programa acceso a agua potable y saneamiento básico y componentes del Plan Departamental de Aguas adecuado al Plan de Desarrollo Mas Oportunidades para Todos en el Departamento Norte de Santander		
4003020	Alcantarillados optimizados		
2	Gastos		
2.3	Inversión		
2.3.4	Transferencias de capital		
2.3.4.02	Entidades del gobierno general		
2.3.4.02.04	Entidades del gobierno general	1.2.1.0.00 - LIBRE DESTINACION	1.000.000.000,00
45	GOBIERNO TERRITORIAL		
4503	Gestión del riesgo de desastres y emergencias		
1000	Intersubsectorial Gobierno		
2021004540151	APOYO Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MANEJO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER		
4503003	Servicio de asistencia técnica		
2	Gastos		
2.3	Inversión		
2.3.3	Transferencias corrientes		
2.3.3.05	A entidades del gobierno		
2.3.3.05.09	A otras entidades del gobierno general		

A



Libertad y Orden
República de Colombia



Gobernación
de Norte de
Santander

001419
DECRETO No. _____ de 2022

(19 OCT 2022)

"Por medio del cual se incorpora, se reorientan y trasladan unos recursos en el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y el Presupuesto de Gastos e Inversión para la Vigencia Fiscal 2022"

2.3.3.05.09.054	A establecimientos públicos y unidades administrativas especiales	1.2.1.0.00 - LIBRE DESTINACION	762.100.000,00
45	GOBIERNO TERRITORIAL		
4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial		
4599031	Servicio de asistencia técnica		
2	Gastos		
2.3	Inversión		
2.3.4	Transferencias de capital		
2.3.4.02	Entidades del gobierno general		
2.3.4.02.04	Entidades del gobierno general	1.2.1.0.00 LIBRE DESTINACION	300.000.000,00

SUMA EL EGRESO

\$ 2.500.000.000,00

ARTICULO TERCERO: REORIENTAR la suma de (\$1.106.000.000,00) MIL CIENTO SEIS MILLONES DE PESOS el Presupuesto General del Departamento Norte de Santander vigencia fiscal 2022 así:

DE

UNIDAD EJECUTORA: NIVEL CENTRAL			
2	Gastos		
2.1	Funcionamiento		
2.1.3	Transferencias corrientes		
2.1.3.05	A entidades del gobierno		
2.1.3.14	Aportes al FONPET	FUENTE	VALOR
2.1.3.14.01	Del impuesto de Registro	1.2.3.4.01 ICLD DEPARTAMENTOS PARA FONPET	25.000.000,00
2.1.3.14.02	De los ingresos corrientes de los Departamentos	1.2.3.4.01 ICLD DEPARTAMENTOS PARA FONPET	1.081.000.000,00

TOTAL REORIENTACION

\$ 1.106.000.000,00

PARA

2	Gastos		
45	GOBIERNO TERRITORIAL		
4503	Gestión del riesgo de desastres y emergencias		
1000	Intersubsectorial Gobierno		

[Handwritten signature]



Libertad y Orden

República de Colombia



Gobernación
de Norte de
Santander

001419

DECRETO No. _____ de 2022

(19 OCT 2022)

"Por medio del cual se incorpora, se reorientan y trasladan unos recursos en el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y el Presupuesto de Gastos e Inversión para la Vigencia Fiscal 2022"

2021004540 151	APOYO Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MANEJO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER		
4503003	Servicio de asistencia técnica		
2	Gastos		
2.3	Inversión		
2.3.3	Transferencias corrientes		
2.3.3.05	A entidades del gobierno		
2.3.3.05.09	A otras entidades del gobierno general		
2.3.3.05.09.054	A establecimientos públicos y unidades administrativas especiales	1.2.3.4.01 ICLD DEPARTAMENTOS PARA FONPET	1.081.000.000,00
22	EDUCACION		
2201			
2021004540 080	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS DE CLASE Y MEJORAMIENTO DE BATERÍA SANITARIA EN EL INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA SEDE PRINCIPAL MUNICIPIO DE CHINÁCOTA NORTE DE SANTANDER		
2201052	Infraestructura educativa mejorada		
2	Gastos		
2.3	Inversión		
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		
2.3.2.02.02.09	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.3.4.01 ICLD DEPARTAMENTOS PARA FONPET	25.000.000,00

TOTAL

\$ 1.106.000.000,00

ARTICULO CUARTO: TRASLADAR el valor de (\$2.512.900.000,00) DOS MIL QUINIENTOS DOCE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS, en el Presupuesto General del Departamento Norte de Santander para la vigencia de 2022, así:

DE

2	Gastos		
2.2	Servicio de la Deuda		
2.2.2	Servicio de la Deuda Publico interna		
2.2.2.02.02.002.02.03.01	intereses	1.2.1.0.00 - LIBRE DESTINACION	1.512.900.000,05
24	TRANSPORTE		
2402	Infraestructura red vial regional		
0600	Intersubsectorial Transporte		

[Firma]



Libertad y Orden

República de Colombia



Gobernación
de Norte de
Santander

001479

DECRETO No. _____ de 2022

(19 OCT 2022)

"Por medio del cual se incorpora, se reorientan y trasladan unos recursos en el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y el Presupuesto de Gastos e Inversión para la Vigencia Fiscal 2022"

2021004540033	MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER		
2409013	Vía con infraestructura instalada		
2.3	Inversion		
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		
2.3.2.02.02.005	servicios para la construcción	1.3.3.1.00 - RB LIBRE DESTINACION	800.000.000,00
22	EDUCACION		
2202	calidad y fomento a la educacion superior		
2021004540061	APOYO A TRAVES DE BECAS Y SUBSIDIO PARA EL ACCESO Y PERMANENCIA A LA EDUCACION SUPERIOR DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER		
2202009	Servicio de apoyo financiero para el acceso y permanencia a a educación superior o terciaria		
2	Gastos		
2.3	Inversión		
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.3.3.1.00 - RB LIBRE DESTINACION	17.797.662,63
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.1.0.00 - LIBRE DESTINACION	182.202.337,32

TOTAL CONTRACREDITO

\$ 2.512.900.000,00

PARA

UNIDAD EJECUTORA: CONTRALORIA DEPARTAMENTAL	FUENTE	VALOR
2 Gastos		
45 GOBIERNO TERRITORIAL		
4503 Gestión del riesgo de desastres y emergencias		
1000 Intersubsectorial Gobierno		
2021004540151 APOYO Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MANEJO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER		
4503003 Servicio de asistencia técnica		
2 Gastos		
2.3 Inversión		
2.3.3 Transferencias corrientes		

9



Libertad y Orden
República de Colombia



Gobernación
de Norte de
Santander

001419

DECRETO No. _____ de 2022

(19 OCT 2022)

"Por medio del cual se incorpora, se reorientan y trasladan unos recursos en el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y el Presupuesto de Gastos e Inversión para la Vigencia Fiscal 2022"

2.3.3.05	A entidades del gobierno		
2.3.3.05.09	A otras entidades del gobierno general		
2.3.3.05.09.054	A establecimientos públicos y unidades administrativas especiales	1.3.3.1.00 - RB LIBRE DESTINACION	817.797.662,63
2.3.3.05.09.054	A establecimientos públicos y unidades administrativas especiales	1.2.1.0.00 - LIBRE DESTINACION	1.420.102.337,37
33	CULTURA		
3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos		
1603	Arte y cultura		
2021004540022	PROGRAMACION Y ESTÍMULOS PARA LOS PROCESOS DE CREACIÓN, CIRCULACIÓN Y GESTIÓN DE PROCESOS Y PRODUCTOS ARTÍSTICOS Y/O CULTURALES		
3301053	Servicio de promoción de actividades culturales		
2	Gastos		
2.3	Inversión		
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.1.0.00 - LIBRE DESTINACION	50.000.000,00
3301073	Servicio de circulación artística y cultural		
2	Gastos		
2.3	Inversión		
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.1.0.00 - LIBRE DESTINACION	75.000.000,00
3301100	Servicio de divulgación y publicaciones		
2	Gastos		
2.3	Inversión		
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.1.0.00 - LIBRE DESTINACION	50.000.000,00

[Firma manuscrita]



Libertad y Orden
República de Colombia



Gobernación
de Norte de
Santander

001419

DECRETO No. _____ de 2022

(19 OCT 2022)

"Por medio del cual se incorpora, se reorientan y trasladan unos recursos en el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y el Presupuesto de Gastos e Inversión para la Vigencia Fiscal 2022"

2021004540027	PRODUCCIÓN FOMENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE ACCESO A BIENES Y SERVICIOS CULTURALES EN NORTE DE SANTANDER		
3301053	Servicio de promoción de actividades culturales		
2	Gastos		
2.3	Inversión		
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.1.0.00 - LIBRE DESTINACION	100.000.000,00

TOTAL, CREDITO **\$ 2.512.900.000,00**

ARTICULO QUINTO: La Administración Departamental enviará a la Asamblea del Departamento Norte de Santander y a la Contraloría General del Departamento Norte de Santander copia del presente decreto, dentro de los cinco (5) días siguientes a su expedición. Conforme lo señala el párrafo del Artículo 1 de la Ordenanza N°0005 de 2022.

ARTICULO SEXTO: El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San José de Cúcuta, a los

Silvano Serrano Guerrero

SILVANO SERRANO GUERRERO
Gobernador

Revisó: Dra.: María Eugenia Navarro Pérez-Asesor Contable Externo
Revisó: Dra. Adriana Boada Argüello, Profesional Especializada
Elaboro: Ana Milena Duplat Hernández, Profesional Universitario
Revisó: Dr. Sergio Andrés Entrena Fernández- secretario de Hacienda

[Firmas de asesores]